FEDERACIÓN MISIONERA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Afiliada al Automóvil Club Argentino
femadmisiones@gmail.com
Oberá, Misiones

Anexo 1 Complementario al reglamento técnico categoría Promocional 2t

ART. 15-2: CAMISA

Deberá ser el modelo original del motor o reemplazo del mercado, no permitiéndose su cromado ni el revestimiento con Nikasil. Cantidad de lumbreras original de fábrica. Se permite el encamisado del cilindro respetando las medidas del reglamento. Para ambas marcas se permite trabajo exterior de la camisa.

ART. 15-3: CARTER, CIGÜEÑAL Y CILINDRO

El Carter deberá ser el modelo original del motor.
El cigüeñal deberá ser el modelo original del motor o similar del mercado de reposición, correspondiente al mismo. Para motores Yamaha, el peso mínimo del cigüeñal es de 1.850 gr, con volteo de 50 mm. Para motores Zanella, el peso mínimo del cigüeñal es de 1.650 gr, con volteo de 52 mm. Las medias tortas deben tener un espesor mínimo de 18,7 mm. Para ambas marcas se permite su reemplazo por uno de competición de FABRICACION NACIONAL respetando dimensión y forma cilíndrica original, prohibido tipo perita.
En motores Zanella, se permite rellenar los orificios de ambas medias tortas del cigüeñal, de 18 mm y 20 mm (dieciocho milímetros y veinte milímetros) de diámetro respectivamente, con una pieza de Teflón® o corcho del mismo diámetro del orificio y espesor idéntico a la respectiva media torta.
En motores Yamaha RD, se permite rellenar los orificios de ambas medias tortas del cigüeñal, de 17 mm y 21 mm (diecisiete milímetros y veintiún milímetros) de diámetro respectivamente, con una pieza de Teflón® o corcho del mismo diámetro del orificio y espesor idéntico a la respectiva media torta.
Cilindros originales de fábrica para ambas marcas.
Para ambas marcas, se prohíbe realizar cualquier tipo de bisel en todas las bocas del cilindro.
Los planos del cilindro superior e inferior deberán ser paralelos. En los motores Zanella, se permite la utilización de juntas en la base del cilindro, de espesor y cantidad libre. En motores Yamaha, deberá utilizar junta de base de cilindro del tipo preformada (un solo cuerpo, extraíble de la posición de trabajo, prohibiéndose el reemplazo de la misma por formajunta), de material libre, de espesor máximo de 1,2 mm, cantidad libre, se controlará el espesor con la sumatoria de las juntas si se utiliza más de una. Se permite utilizar pegamento sobre la junta preformada. Para motores Yamaha con la base del cilindro torneada, se permite colocar una plantilla atornillada al mismo. No se permite el intercambio de cilindros entre modelos DT y RD.
Deberá colocarse tuerca o espárrago perforado a los fines de precintado de dicho elemento.
Para motores Yamaha, diámetro estándar de cilindro 56 mm y diámetro máximo permitido 59,5 mm.
Para motores Zanella, diámetro de cilindro máximo de 58,5 mm.
Ver dimensiones en plano Nº1 Nº2 Nº3 y Nº4

ART. 15-5: BIELA

Para motores Yamaha, biela original del motor o de mercado de reposición, de libre origen, con 100 mm (cien milímetros) de distancia entre centros. Material magnético.
Para motores Zanella, biela original de fábrica o reemplazo que haya sido fabricado en gran serie para la marca Zanella, de 105 mm (ciento cinco milímetros) de distancia entre centros. Material magnético.
Para ambas marcas se permite utilizar biela de competición de origen nacional.

FEDERACIÓN MISIONERA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Afiliada al Automóvil Club Argentino
femadmisiones@gmail.com
Oberá, Misiones

ART. 15-6: PISTÓN

Para motores Zanella, pistón original de fábrica del motor, marcas nacionales y/o reemplazos. Ver dimensiones en Plano Nº 1.
Se permite mecanizar para crear una ranura o muesca a utilizar para la extracción del seguro del perno del pistón de acuerdo a la siguiente imagen:

Para motores Yamaha, pistón original del motor o de mercado de reposición, de libre origen, ver dimensiones en Plano Nº 2 y Plano N° 3. Se permite utilizar pistones de industria nacional Marca RR de acuerdo al plano Nº 4. Se permite intercambiar pistones entre motores RD y DT.
Para ambas marcas: No se permitirá su mecanizado, fresado, granallado, alivianado, biselado o trabajo artesanal por ningún motivo, salvo la parte superior (la cabeza del pistón) que será LIBRE siempre y cuando respete las medidas del plano adjunto, el perno deberá estar centrado, con el pistón en posición de PMS (punto muerto superior), la parte cilíndrica del pistón no deberá sobresalir del borde superior de la camisa.
Ver dimensiones en plano Nº1 Nº2 Nº3 y Nº4

COMISARIOS TÉCNICOS FeMAD
Mayo-2025

Afiliada al Automovil Club Argentino
femadmisiones@gmail.com
Oberá, Misiones

FEMAD
Federación Misionera de Automovilismo Deportivo
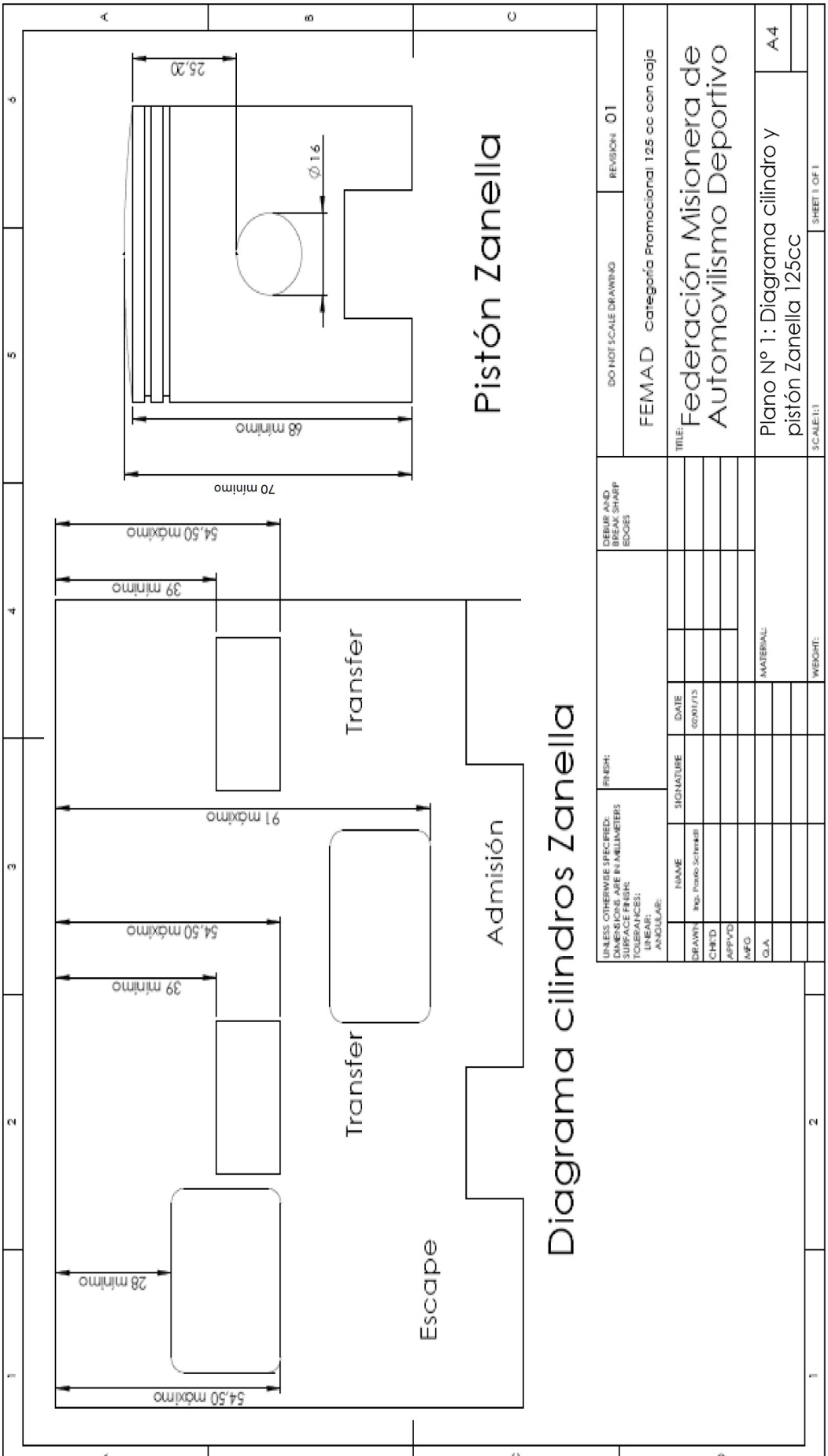
Anexo